

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Precios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 861

Palma de Mallorca 9 de Agosto de 1918

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a **Vicente Torres** y la de Administración a **Agustín Roca**.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Desde el Hospital Provincial

Rectifico, carísimos lectores, la intención que guió mi diabólica y osada pluma, en mi artículo intitulado «Desde el Hospital Provincial», inserto en EL OBRERO BALEAR correspondiente a la semana anterior, cuya intención no era otra que dar a conocer al público las condiciones antihigiénicas de este Hospital. Y mi rectificación no obedece a que faltase ni en un ápice a la verdad en mis aseveraciones, no, ¡qué iba yo a faltar a la verdad, pobre de mí, cuando no hice sino un bosquejo muy vago, muy pálido de cuanto ocurre aquí! Pero hay cosas que es necesario no trasciendan, que no deben saberse, que no pueden decirse, porque esto sería la vergüenza y responsabilidad más grande para algunos y un bochorno sin límites para otros. Después de haber reflexionado muy detenidamente sobre este asunto, he caído en la razón de que hay que evitar a toda costa, esta vergüenza, esta responsabilidad y este bochorno, así que, rectifico, con carácter irrevocable, mi atrevida intención de poner en el dominio público algo que pueda zaherir en lo más mínimo la conducta de alguien. Tendamos, pues, un túpido velo sobre todo lo que no debe saberse, pero no sin antes cumplir un deber de conciencia, dando a conocer todo aquello que me acuerde de lo que no puede decirse, para que todo el mundo sepa lo que tiene que callarse. Claro que, no siendo hominisciente, no lo se todo ni en este momento me acuerdo de todo aquello que sé y comprendo no debe decirse, pero ya procuraré tener a mis lectores al corriente de lo que vaya sabiendo o me vaya acordando que no pueda decirse. Muy largo va resultando este preámbulo, pero era necesario para mi descargo en cuanto a las revelaciones que pueda hacer en lo sucesivo y para evitar que nadie me mire con ojeriza ni con intención de pejudicarme. Y, vamos al asunto. No puede decirse que los enfermos de este Hospital estén a las órdenes de las monjas ni que éstas infrinjan, todos los días, alguna prescripción facultativa, dándole a uno de comer lo que a ellas se les antoja o dejando a uno sin un plato que le pertenece o bien sirviéndole a los enfermos un plato a las once, otro a las doce y otro a la una. Un enfermo que está sin dientes le pide a una Hermanita que le dé la carne blanda y, por toda contestación, le regala dos huesos. Otra Hermanita les muele los huesos a palos a dos niños, sin motivo justificado, y tienen que guardar cama varios días. Sin duda, esta Hermanita interpretó aquello de «ayudar a los humildes» por «azotar a los humildes». También intentó azotar a un enfermo ciego y sordo, pero este supo resistirse y le cortó las *agallas*. Otro día la misma Hermanita le dá de cachetes a un niño, porque este tuvo la necesidad de hacerle una pregunta y a cada momento obser-

vamos que esta Hermanita se pone frente a todo el mundo cual los gallos ingleses frente a su rival, en el circo. A otra Hermanita le piden una bañera, el bañista y un enfermo, y se la niega, despidiéndoles en malos modos, teniendo que retirarse más que deprisa antes que aquella *santita* no tome las proporciones de un Miura. Pero, claro está, que nada de todo esto puede decirse. Aunque las monjas sean de la piel de Barabás, se ha de decir que son unos angelitos, que, sí, entre ellas hay algunas muy buenas.

La «Sala de oleadas» y los retretes siguen en su *statu quo*. En la primera hay ocho enfermos condenados a muerte, sin que les comprenda ninguno de los indultos de S. M. No se les da ninguna medicina y uno de ellos tiene una llaga muy grande en una nalga y nadie se le cura. Pero esto no puede decirse. Los retretes están tan sucios como siempre, pero no es culpa de los enfermeros, sino de la Dirección, por no hacer abrir un sumidero o cloaca al pie de aquellos o reemplazarlos por inhodoros, que sería mejor aun.

Por las noches, no podemos dormir a causa de la gritería que hacen las locas y además a las tres y media o a las cuatro empieza la limpieza de orinales y escupideras, con un ruido impropio de aquellas horas, así que, uno está siempre ahito de sueño y descanso.

Pero nada, de lo revelado en este artículo, puede decirse. El otro día me decía un amigo.—No publiques estas cosas, que te van a envenenar.—Gracias, amigo, pero aunque supiera que tenían que asfixiarme con carburo, como a Zola, o fusilarme, como a Rizal y a Ferrer o encerrarme cargado de cadenas en un calabozo, como a Galileo, o matarme a disgustos, como a Verdagner o achicharrarme vivo, como a Jordano Bruno o darme una dosis de estricnina en una hostia, (que no me la darán porque no pienso comulgar jamás), como acostumbraron los Borgias y Loyolas, aunque supiera esto, tendría que cumplir con el deber que me he impuesto de publicar todo aquello que no puede decirse, para que mis lectores estén seguros de todo lo que han de callarse. Y, hasta otra.

Antonio J. Torres

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde se reunió el lunes el Ayuntamiento.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de la dimisión que, del cargo de Alcalde, presenta don Pedro Martínez y Rosich.

El señor Muntaner se lamenta de que el

señor Martínez haya tenido que abandonar la Alcaldía y dice que dicho señor no ha caído sino que los suyos lo han derribado. Elogia las condiciones personales del dimitente en honradez y laboriosidad y termina proponiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación por la separación del señor Martínez.

Nuestro compañero Bisbal suscribe todo lo dicho por el señor Muntaner lamentando la separación del señor Martínez de la alcaldía y propone se nombre una comisión para que en nombre del Ayuntamiento visite a dicho señor.

A continuación hablan concejales de los diferentes partidos lamentándose de la dimisión, oponiéndose el señor Suau a que comisión alguna visite al señor Martínez y si, únicamente, conste en acta en la forma propuesta por el señor Muntaner.

Bisbal dice que cree que el acuerdo debía tomarse por unanimidad y que no haciéndose así retiraba la proposición.

Finalmente se acuerda aceptar la dimisión.

Seguidamente se verifica la elección del nuevo Alcalde resultando elegido don Nicolás Alemañy por 31 votos y una papeleta en blanco.

Una vez posesionado del cargo dice el señor Alemañy que no viene a ocupar el cargo por voluntad propia, sino impuesto y para cumplir su deber.

Le contestan varios concejales en representación de sus partidos en la forma de costumbre ofreciendo su cooperación.

Bisbal dice que no ha votado al nuevo Alcalde por entender que la designación es hija del caciquismo y no de la voluntad del Ayuntamiento; a pesar de esto, añade, cuenta el señor Alemañy con mi modesto concurso si su actuación es acertada y con mis censuras si no lo es.

Luego se dá lectura a varias cuentas por servicios municipales entre ellos una de Fomento y Beneficencia a la que el señor Trián (don Juan) presenta un voto particular en el sentido de que el Ayuntamiento suspenda la aprobación de la misma; y que se eleve una consulta al Consejo Superior de Sanidad.

Intervienen los señores Cañellas, Aguiló, Pou, Trián (don Juan y don Miguel), Rover, Suau y Bisbal. Dice nuestro compañero que habiendo estudiado un poco el asunto no ve las razones en que se pueda fundar el señor Trián para presentar el voto. Hace historia de todo lo sucedido y dice que está convencido que el señor Trián en

este asunto obra más bien por pasión que por espíritu de justicia. Aquí se trata señores concejales, dice, de una cuestión que en un principio se creyó revestía mucha gravedad, y que una vez dilucidada, ésta desaparece por completo. Los que formamos parte de la Comisión de Fomento y Beneficencia al enterarnos de que se había presentado una cuenta como la que nos ocupa convinimos en que era casi segura una estafa. Los vocales médicos que pertenecen a dicha Comisión aseguraban que era imposible que a un enfermo se le pudieran suministrar diariamente dos gramos de morfina, y más tarde, después de haber celebrado una reunión con los médicos municipales y haber escuchado sus explicaciones convinieron en que se podían dar hasta 8 o más; después vinimos en conocimiento de que existía una R. O. que prohíbe que a un enfermo de la Beneficencia municipal se le pueda suministrar más de un gramo de morfina y que dicha R. O. era desconocida no sólo por los médicos municipales sino por el Ayuntamiento. Terminó Bisbal proponiendo que se pagara dicha cuenta y que el Ayuntamiento procediera a la reorganización del servicio de Beneficencia.

Después de larga discusión se pasa a votación lo propuesto por nuestro compañero siendo aprobado por los votos de todos los concejales presentes menos los señores Trián (don Juan y don Miguel).

Seguidamente se suspendió la sesión hasta las 6 de la tarde.

* * *

A las 6 se reunió aprobándose sin discusión toda la orden del día.

Después varios concejales hicieron algunos ruegos y preguntas.

Bisbal pidió que se arreglara el piso de la calle del Socorro contestándole el señor Barceló que se incluiría en la relación de pequeñas reparaciones.

Y se levantó la sesión.

LAS LUCHAS SOCIALES

El concepto gobierno-capitalista

Vivimos en un siglo de continuas convulsiones sociales, las luchas entre el capital y el trabajo ya llegan a su grado máximo en todas aquellas naciones que los obreros tienen un concepto verdadero de lo que valen y de lo que se merecen; el obrero moderno que vive en las grandes urbes industriales o trabaja en importantes empresas mineras, que sabe leer y se preocupa de las bellezas del presente régimen, tiene un concepto claro y bien definido de sus deberes, no espera como el ignorante esclavo de su incultura las dádivas que nunca llegan de sus explotadores, sino que capacitándose bien de la refinada explotación del capital une su esfuerzo a la causa común ¿por qué? porque sabe que la humanidad es como un árbol que si le cortan el tronco se muere, dejando de hacer fruta; mientras que si le cortan la rama, una vez en primavera, retoña con más vigor; lo mismo el árbol social, sin el trabajo no hay vida posible, toda la riqueza, el bienestar de la clase potentada dimana de las

raíces del pueblo productor, de esos montones de miseria que en todas partes se ven, de esas caras demacradas que pululan por las barriadas sin aire, sin sol sucias. Esos son los que construyen los suntuosos palacios, los que dan impulso al mundo, en cambio viven rezagados entre las inmundicias de la sociedad presente; y esos son los que se lanzan a la lucha, para alcanzar la integridad de su esfuerzo muscular.

En el terreno capitalista donde vive el accionista, el banquero, los grandes que negocian con la miseria, la burocracia conspiradora contra las corrientes modernas, las oligarquías fabricadoras de gobiernos malsanos y corrompidos, todos estos y los que le rodean, ¿qué concepto les merecen estas luchas que darán fin a la injusticia social?

Pues sencillamente: ellos creen que Dios fué artífice del rico para que diera de comer al pobre. Creyendo muy justa esa dicha creación consideran que el obrero es un ser inferior a su clase y que por lo tanto se le debe de tratar como una bestia. Ellos están persuadidos que el trabajo es un castigo impuesto por la voluntad divina, por eso vemos principalmente en España que en cualquier huelga, nunca el gobierno se preocupa si existen razones o injusticias, las únicas medidas de un gobierno a la española para resolver los conflictos sociales, es tirar a la calle la fuerza armada «para garantir el orden y la libertad del trabajo.» Y preguntamos. ¿Es orden ver a unos que se mueren de hambre mientras a otros les sobra y lo desperdician? ¿Es libertad de trabajo cuando uno está falto de él y hay que recurrir a procedimientos mágicos para salvar su existencia? ¿Quién le garantiza después esa libertad de trabajo? ¡Nadie! Estos gobiernos que tanto se preocupan para garantizar lo que bajo el punto de vista legal y humanitario no existe, en ningún caso toman en consideración, en sus resoluciones, que EL TRABAJO ES LA BASE, EL FACTOR QUE DA IMPULSO A TODO EL UNIVERSO. Así vemos que mientras en Inglaterra ante las peticiones de los mineros, reconociendo el gobierno que son justas, anuncia a los propietarios que si no resuelven el conflicto el estado se incautará de las minas y él mismo resolverá el asunto, en nuestro país, todo lo contrario; desde el gobierno hasta la más insignificante autoridad, está segura que dando palos a los obreros, haciendo recaer la influencia gubernamental hacia el capital, ametrallando si necesario es, al obrero, se creen cumplir con su deber. Y es que hemos mamado tanto catolicismo que la clase burguesa cuando necesita un operario le da trabajo, igual que si le diera limosna. Así es que nuestra misión es hacer comprender principalmente a los obreros que ellos son los factores que dan impulso al mundo, para que de esta forma sean rebeldes.

B. Galmés Simonet

Barcelona 3 Agosto 1918.

Para D. Jaime Trián (farmacéutico)

En un comunicado inserto en «La Almudaina» del miércoles último, dicho señor farmacéutico se siente picado de las manifestaciones que yo hice en el Ayuntamiento al aludirle tratando el asunto de la morfina y, curándose en salud, dice: Que él como farmacéutico municipal no ha faltado *conscien-*

temente a la R. O. de 6 de Octubre (15 de Septiembre querrá decir) de 1906, lo cual viene a confirmar la falta a dicha disposición si bien *inconscientemente* y, por tanto, se encuentra en el mismo caso del médico señor Obrador que recetó la morfina, ignorando, como ignorabamos todos, las limitaciones que señala dicha R. O.

Si el señor Trián despachó los específicos que yo mencioné en el Ayuntamiento, no autorizados por dicha real disposición, por desconocerla, como ya reconocí y reconozco, ¿no cree que los médicos que hicieron las fórmulas obraron con la misma ignorancia del precepto legal que él y con la misma buena fé que él, puesto que nadie había informado ni a los médicos ni a los farmacéuticos de la parte legal establecida por el Estado sobre el particular? ¿Y no le parecería al señor Trián injusto y poco noble que yo como concejal, por ejemplo, a sabiendas de que ha cometido una falta inconsciente me empeñara en que el Ayuntamiento le exigiera responsabilidades? Pues este es el caso incomprendible de su hermano D. Juan para con el médico municipal Sr. Obrador, y tanto más incomprendible cuanto que la infracción es general, incluso del Ayuntamiento y sólo se exigían responsabilidades para uno. De ahí que yo tuviera que sacar el argumento de fuerza para vencer, ya que no había podido convencerle, al concejal ofuscado poniéndole por delante las mismas infracciones legales de un hermano suyo.

Tiene razón D. Jaime Trián en lo que dice en el segundo punto de su comunicado, sólo que hubiera podido añadir, como rasgo de más imparcial y noble criterio, que en el caso de la mayoría de farmacéuticos se hallan también los médicos municipales, entre ellos el Sr. Obrador en el asunto de la morfina.

Cuanto al tercer punto, en el que califica una alusión que yo le hice en el Ayuntamiento de *peregrina ocurrencia para salvar una responsabilidad más o menos grave*, añadiendo que yo le dirijí *acusaciones insidiosas*, no me explico que lo diga D. Jaime Trián, de tanta o más responsabilidad legal que la que dice trataba yo de salvar. Las insidias y las acusaciones de que habla estaría bien que las echara en cara de otro más allegado suyo, pero a mí que fui defensor rabioso de todos los delincuentes boticarios y médicos que por inconsciencia manifiesta faltaron a la ley, me parece una mala paga.

Lorenzo Bisbal

Para los obreros gráficos

Prometimos en nuestro modesto trabajo anterior dar cuenta de las ventajas que proporciona a sus federados «La Gráfica Española».

No ha mucho tiempo, en estas mismas columnas, fueron señaladas por otro compañero; pero como entendemos que el señalarlos es siempre de actualidad, volveremos otra vez a recordarlos; lo que importa es que el compañero lector los estudie y se percata bien de la importancia y trascendencia que en sí encarna y el prestigio del arte que profesamos.

Hemos de hacer constar que, en bastantes provincias, gracias a ese férreo lazo de unión, nuestros queridos camaradas de por allá, disfrutan hoy de mejoras materiales y morales importantísimas, tales como aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y respeto personal. Y no es extraño que hayan obtenido tales mejoras, teniendo en cuenta que esta entidad es una bella garantía para el logro de éstos.

Porque fijémosnos en el objeto del socorro en los casos de despido injusto, y después de un pequeño estudio, veremos que tal vez es el que más importancia encierra. Y la encierra, porque hace que el obrero confiando en que, materialmente, no está desamparado, y no estándolo, no descuido que el patrono le tenga ese respeto moral que ambos, patrono y obrero, deben tenerse.

Y de esta manera podríamos ir analizando uno a uno, todos los casos de subsidio, y en unos ellos reconoceríamos cualidades maravillosas, para llegar a la consecución de todas aquellas mejoras a que aspira nuestro arte.

Ya veis, compañeros, no nos faltan garantías. Las tenemos. Si algo nos falta, es voluntad para practicar todas estas virtudes societarias. Y esa cualidad la poseen todos los hombres, tan sólo es cosa de ponerla al servicio de esa noble causa, cuyo principal lema es: solidaridad y compañerismo.

Y nada más.

* * *

Hemos tenido ocasión de leer, en «El Obrero Gráfico», el orden del día del XIV Congreso federativo que la «Gráfica» ha de celebrar en Zaragoza en los días 9 a 15 del próximo mes de Septiembre, y de la lectura de sus atinadas y numerosas enmiendas, hemos sacado la impresión de que de este congreso los Estatutos saldrán perfeccionadísimos, siendo, por tanto, honra de nuestra clase.

Un tipógrafo

Incenso a mis favoritos

En el último número de El Seglar; hay un mal forjado diálogo entre un Ferroviario y un Metalúrgico del tren, porque de los otros metalúrgicos, no se ven blusas en el Patronato.

Se ha visto cosa más sosa y poco sensata? Maldita la gracia la que tiene el dialogista que se firma V. S. J. que con todas las del alfabeto puede decir: Vives, S. J. que en castellano le decimos Jesuita.

¿Porqué no forma dialogos, aunque de mala pata referente a las demás sociedades que están cosidas a sus faldas? No sabeis porque? Muy claro: porque sólo se toma interés con ferroviarios y metalúrgicos, y los demás que se los lleve el demonio.

¿Habeis notado que nunca trata de mejoramiento de jornales ni rebaja de horas de trabajo? ¡Ah! Aquí se calla porque no puede en manera alguna. (Lo digo al oído porque no lo oigan mis vecinos). Es el patrono que más miserablemente paga a sus subordinados, y que más exactitud quiere y más puntualidad. Muchas horas, poca pecunia.

Este es el predicador de la caridad...

Este es quien tan cristianamente administra dinero que le entregan para el Patronato y las Escuelas y mata de hambre a los profes-

sores. Para todo hay dinero menos para los maestros.

Bien se cuida de publicar con hombo y platillos los que alcanza para sus favoritos los del rail; ¿por qué no hacer manifestación con trompetas y tambores del sueldo que da a todos los subordinados y publicar una lista de los maestros que han pasado por el Patronato? Sería vergonzoso. Quizá lo hagamos. Por hoy lo dejaremos.

Señor, Vives, para que todo vaya bien arregle lo de dentro la Casa Santa del Patronato y luego vengan diálogos aunque de mal gusto, acompañado, de músicas férreas y metalúrgicas.

La Caridad

Folleto interesante

Lo es para los trabajadores en general el que venimos publicando por medio de estos artículos bajo el título de «La organización obrera en Menorca» y que se halla de venta en esta redacción al módico precio de 25 céntimos el ejemplar.

La organización obrera en Menorca

Segunda parte

Plan de organización

(CONTINUACIÓN)

COMISIÓN ORGANIZADORA

Su objeto.—Constituirán la Comisión organizadora de doce a catorce individuos que designarán a los que hayan de ejercer las funciones de Presidente, Secretario y Tesorero.

Esta Comisión se encargará de todos los trabajos para la organización obrera de Menorca en la forma que luego se explicará.

Actuará la Comisión hasta que la organización esté asegurada, creado el nuevo organismo obrero y en pleno funcionamiento con entera independencia.

Llegado este momento se declarará disuelta, previo el levantamiento de un acta explicativa.

Trabajos.—Los principales trabajos que la Comisión realizará, además de cuantos le sugiera su celo e iniciativa, serán los siguientes:

1.º Examen y en su caso aprobación o modificación del plan de organización obrera sobre las bases que se establecen.

2.º Arbitrar, por los medios que se crean conducentes, los recursos necesarios.

3.º Nombrar un empleado retribuido con un sueldo fijo que se encargará de los trabajos de estudio y redacción que se le indiquen relativos a propaganda, reglamentos, documentación, etc.

Este empleado no podrá designarse entre el personal que pertenezca o haya pertenecido a la Comisión.

4.º Estudio de las bases del reglamento de la Federación y aprobación del mismo una vez redactado.

5.º Estudio y ulterior aprobación de las bases de los reglamentos de las primeras sociedades que ingresen en la Federación.

6.º Gestionar y estimular el ingreso de las sociedades obreras existentes mediante la modificación necesaria de los reglamentos respectivos para relacionarlas con la Federación.

7.º Designación y alquiler en Mahón del domicilio social de la Federación y adquisición de mobiliario, enseres, material de alumbrado, efectos de escritorio, etc., para las oficinas de la Federación y de las sociedades que la integren.

8.º Redacción del pliego de condiciones a que ha de sujetarse el conserje y nombramiento de éste.

9.º Trabajos de propaganda por toda Menorca, empezando por la publicación de este folleto.

Se incluyen entre estos trabajos las reuniones, asambleas, mitines, conferencias, etc., etc.

(Continuará)

Nueva Sociedad

Se ha constituido la Sociedad de obreros confiteros, pasteleros y chocolateros bajo el nombre de «La Dulce Unión», siendo su Junta Directiva la siguiente:

Presidente, Sebastián Mestre; Vice-presidente, Juan Moll; Secretario, Bartolomé Llozas; Vice-secretario, Juan Mas; Contador, Miguel Gamundí; Tesorero, Miguel Reines; Revisor, Julián Lladó; Vocales, Miguel Balaguer, José Barceló, José Quetglas y Antonio Simó.

Dichos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan a todas las Sociedades y trabajadores que luchan por la causa de la emancipación proletaria.

Dicha Sociedad estará domiciliada en la Casa del Pueblo y celebrará Junta General el próximo domingo a las 4 de la tarde, para tratar asuntos concernientes al gremio en general.

Se suplica la asistencia a dicha Junta de todos los socios.

Recaudaciones hechas para los huelguistas de la Casa Ribas

De Antonio Sastre Llabrés (Casa del Pueblo) y (La Algodonera), Ptas. 25'30.—De Juan Font, (fábrica Magraner), 5'60.—De José Gomila, (La Industrial), 2'90.—De la «Unión de Curtidores», 36'00.—Del Recaudador Jerónimo Navarrete, 6'50.—El Presidente del Centro Miguel Porcel, 41'90.—De «La Metalúrgica», 3'90.—De Bartolomé Serra La Soledad y Santa María, 30'00.—Del taller de Bestard, 1'65.—Del Secar del Real Sucursal de albañiles, 15'45.—De Salvador Guerrero de los Hostalets y C'an Capas, 10'00.—De Salvador Alemañy, 28'00.—De Matías Prats, 6'80.—De Antonio Quart (Casa Estrañy) y particulares, 13'00.—De Antonio Gil (fábrica Vidrio) y Casa Calafell, 13'00.—De Julián Sola (C'as Tripet), 2'55.—De Joaquín Pérez C'an Cabeyera, 2'45.—De Salvador Alemañy (Fundición Mallorquina) 7'40.—De Antonio Pomar «La Moderna» fábrica de vidrio, 2'15.—Estebán Avell, 4'25.—Juan Sansó (fábrica cerillas), 18'20.

Total 277'80 ptas.

Inversión de las cantidades

Socorros a tres familias necesitadas y una corona para el difunto Castellanos, 49'80.—
Entregado a la Vda. de Castellanos, 228'00.
Total 277'80 ptas.

Cantidades recibidas después de la huelga

De «La Primavera» (Son Sardina), 5'95.—
De la Sucursal de Albañiles Son Sardina, 15'00.—
—De Guillermo Rigo de Son Sardina, 14'90.—
—De la «Unión de Curtidores», 8'40.
Suman 44'25 ptas.
Estas 44'25 ptas. han sido destinadas para la huelga de La Algodonera.

Suscripción a favor de la huelga de aserradores

Rafael Ribas, 2'00 ptas.—Cayetano Mas, 2'50.—María Barceló, 1'50.—Antonio Morey, 1'00.—Francisco Quijada, 1'00.—Antonio Quetglas, 1'00.—Sebastián Ripoll, 2'00.—Bartolomé Serra, 2'00.—José Horrach, 1'00.—Jaime Lladó, 1'00.—Recolecta de la Fundación Mallorquina, 7'45.—Recolecta de la fábrica del Sr. Estrañy, 3'25.—Suscripción de la Igualdad, 6'00.—Jaime Mari Tur, 0'50.—Bernardo Bernabe, 0'25.—Miguel Aguiló, 0'15.—Recolecta del taller «La Industrial», 2'00.—Recolecta del taller del señor Bestard, 1'60.—La Metalúrgica, 4'00.—Francisco Monjo, 0'30.—Recolecta hecha por Navarrete, 1'05.—La Estererica Moderna, 2'50.—Varios entusiastas de la Unión aserradora 14'55.—Rafael Mercadal Vich, 0'50.—Los socios que trabajan dejaron, 126'85.

Total recaudado, 185'95.

Palma 7 de Agosto de 1918.

Las huelgas**La Algodonera**

El estado de esta huelga continua en la misma forma, sólo tenemos que añadir que ha sido nombrada por el Centro Obrero una Comisión compuesta por los compañeros Bisbal, Pérez y Ferragut, con objeto de encauzar las peticiones e intervenir en el conflicto ayudando al Comité de huelga. En vista de que no se traslucía resultado alguno positivo, esta Comisión se colocó en su puesto y oídas las aspiraciones del personal, fué a gestionar de su director la medida adaptable, una vez que el gerente Sr. Joy de quien se solicitó entrevista por una carta estaba veraneando en Sóller.

El referido Director al hablar con la Comisión dijo de una forma seca, desabrida y sosa, que la fábrica estaba cerrada por orden de los dueños, sin dar lugar a que nuestros compañeros le expusieran los deseos de los huelguistas. Ante esa actitud, las obreras y trabajadores de la Algodonera decidieron reclamar los jornales que se les adeuda, verificándolo acto seguido, no dignándose tampoco atenderlos el dicho Director que, procuró rodearse de toda la policía, por miedo tal vez a que las mujeres pudieran co-

mérselo. Sabemos que si no se aviene a pagar dichos jornales y otros créditos pendientes de cobro, los huelguistas están dispuestos a llevar el asunto a los tribunales.

Todo lo que está sucediendo en la Algodonera, incluso el acuerdo de cerrar la fábrica, son provocaciones para matar el espíritu de organización de los trabajadores y humillar a los huelguistas por el hambre, lo que no conseguirán porque el personal está dispuesto a todo antes que satisfacer la soberbia patronal.

Los aserradores

La huelga de este gremio va solucionándose poco a poco, concediendo los patronos la jornada de nueve horas y dos reales de aumento para los oficiales y uno para los peones. Solamente hay algunos patronos, entre ellos el soberbio Pieras que se hallan renegados a conceder nada, encerrándose en la más absoluta intransigencia, por tal motivo a este último se le ha declarado el Boicot y no ha tenido más remedio que cerrar la fábrica.

Lo que no comprendemos es que los calafates y carpinteros de sus astilleros no hagan causa común con los aserradores, pues de ellos depende hacer morder el polvo a tan descarado burgués.

¿Es que dichos trabajadores no sienten el espíritu de clase y no consideran suya la causa de los aserradores?

Mucho celebraríamos que al fin comprendieran que su deber, como obreros explotados que mañana se verán en igual trance que los aserradores, es estar al lado de los huelguistas proporcionándoles el triunfo ya que está en su mano.

* * *

Escritas y ya en caja las precedentes líneas nos enteramos de que en la Casa Pieras se ha solucionado la huelga, de lo que nos alegramos mucho por el gran triunfo que representa para la clase obrera el haber reducido la soberbia de tan encopetado burgués. Pero hay que ir con cuidado que no falte a su compromiso ese *modelo* de patro-

nos, pues le consideramos con agallas para todo. ¡Mucho ojo, aserradores!

Convocatorias

La «Emancipación» Sociedad de Oficios varios, celebrará junta general ordinaria el domingo 11 del presente a las 11 de la mañana, para tratar de las cuentas ordinarias. Se replica puntualidad.

El Comité

A los obreros gasistas y de fluido eléctrico

Penetrados de vuestras necesidades que son las nuestras, persuadidos de la situación porque atravesais y de la necesidad que tenéis de reforzar vuestra propia fuerza, fraternalmente, con el cariño que siempre guardamos para nuestros hermanos de explotación. La Sociedad de oficios varios os llama a sus filas y os convocan a la reunión que tendrá lugar el domingo once del corriente a las once de la mañana en la Casa del Pueblo para que recogiendo la esencia de vuestros anhelos, podamos construir la luz que aclare vuestro camino, así como vosotros recogeis las evaporaciones que en sus emanatorios escapes produce y reparte la reflectora claridad en Palma de Mallorca.

Feniba

Libreta con dinero

Ha sido encontrada una en la Casa del Pueblo por el compañero Jaime Más que la entregará al que acredite ser su dueño. Dicho compañero vive en la calle de Jaime II número 73, bajos, a donde puede dirigirse el interesado.

PALMA DE MALLORCA

Imp. de Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

CENTRO OBRERO**CASA DEL PUEBLO**

COMPAÑERO: Si eres socio de alguna Sociedad domiciliada en la Casa del Pueblo, deja tus ocupaciones y asiste a la **Asamblea de Sociedades** que ha de celebrarse el próximo domingo día 11 del corriente, a las 10 de la mañana, en dicho local social.

El objeto de dicha Asamblea es tratar un asunto de grandísimo interés para tí y para todos los que como tu son socios de dicha Casa del Pueblo.

Si no te lo impide alguna enfermedad o causa grave asiste, te lo suplicamos.

Palma 9 Agosto 1918

La Junta Directiva